



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y
HACIENDA

*Tribunal de Oposiciones al Cuerpo Superior de
Interventores y Auditores del Estado*

**TERCER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO, POR EL SISTEMA DE
OPOSICIÓN, PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE INTERVENTORES Y
AUDITORES DEL ESTADO CONVOCADO POR ORDEN EHA/1145/2008, DE 15 DE
ABRIL (BOE DE 25 DE ABRIL)**

NOTAS INTRODUCTORIAS

1. El presente ejercicio consta de dos supuestos que son independientes entre sí, de forma que se pueden resolver en cualquier orden temporal.
2. Cada supuesto deberá contestarse en su correspondiente cuadernillo.
3. El opositor debe comentar las soluciones siempre que haya tenido que hacer suposiciones para llegar a ellas, justificando sus opciones. Los comentarios serán objeto de valoración.
4. Deberán resolverse en el plazo máximo de tres horas.
5. Los estados financieros sobre los que versan los supuestos están en el ANEXO de este enunciado, que contiene las cuentas anuales individuales de la empresa VERBIGRACIA, S.A., tal y como han sido formuladas por su Consejo de Administración, con fecha 31 de diciembre de 20 (N).

VERBIGRACIA, S.A. es una empresa comercial, que garantiza directamente los productos que vende. Con fecha 1 de enero de 20(N) se produjo la compra de todas sus acciones, tras una oferta hecha a los antiguos socios, por parte de un grupo internacional denominado COMMERZ, que a partir de ese momento la controla y consolida.

PRIMER SUPUESTO: COMBINACIÓN DE EMPRESAS

VERBIGRACIA, S.A. fue adquirida por COMMERZ el día 1 de enero de 20(N), pagando por ella 200.000 unidades monetarias. En los procesos de control y comprobación llevados a cabo antes de la compra, los expertos enviados por la dominante aceptaron las partidas del balance de situación presentado por VERBIGRACIA a 31 de diciembre de 20(N-1), con las siguientes salvedades en cuanto a los valores razonables de las mismas, plasmados todos ellos en un informe detallado que sirve de base para la contabilización de la dependiente en los estados financieros consolidados del grupo:

- a) El inmovilizado material tenía en la fecha de adquisición un valor de 150.000 unidades monetarias, según los informes de los tasadores. El grupo sigue la misma política de amortización que la dependiente (cuota igual al 10 por ciento del coste histórico del elemento)
- b) El inmovilizado financiero son inversiones en acciones disponibles para la venta, con cambios en el patrimonio neto. Su valor razonable es el que se deriva de las cifras del balance individual de VERBIGRACIA.
- c) Las existencias en el almacén, a principios de año, tienen un precio de mercado de 50.000 unidades monetarias. Debido a la rotación elevada de los almacenes, todas las existencias iniciales se vendieron en los primeros meses de 20(N).
- d) Entre los deudores por operaciones comerciales existen determinadas cuentas de entidades públicas que la sociedad no ha considerado deterioradas, pero por sus características hay posibilidades muy remotas de cobro, por valor de 8.000 u.m. Estas partidas están también en las cuentas individuales presentadas a 31 de diciembre de 20(N), y su estado de probable deterioro no ha variado.
- e) En el análisis de las deudas a largo plazo se han revisado las valoraciones según los intereses actuales de mercado para la dependiente, con el fin de determinar sus valores razonables, y se ha encontrado un desfase en un préstamo

antiguo cuyo principal y valor en libros es de 30.000 unidades monetarias, contratado con un interés del 4 por ciento anual, que vencerá a finales de 20(N+2). Los costes de cancelación del mismo se prevén por importe de 112 unidades monetarias. Las tasas de interés que los bancos aplican en préstamos al mismo plazo a primeros de enero de 20(N) son del 6 por ciento.

f) Se han revisado los impuestos diferidos y las contingencias fiscales a la fecha de compra, y no se han encontrado ni situaciones de diferimiento ni riesgos que hubieran determinado la dotación de provisiones en la fecha de compra. El tipo impositivo nominal aplicable en esta empresa a las diferencias entre los valores contables y las bases fiscales es del 30 por ciento.

Ni en el balance inicial ni en el final, presentados por VERBIGRACIA, hay cuentas relacionadas con COMMERZ, ya que estas sociedades no han tenido en el pasado, ni en el ejercicio 20(N), ninguna relación comercial o crediticia.

Todas las transacciones de la explotación se consideran realizadas de forma uniforme a lo largo del ejercicio. Las transacciones de inversión y financiación se han llevado a cabo en los últimos días del ejercicio 20(N), de manera que los nuevos activos no se han amortizado en este ejercicio y los nuevos préstamos no han devengado intereses en el mismo. De igual forma, el inmovilizado vendido se ha amortizado a lo largo del ejercicio y los préstamos reembolsados han devengado intereses a lo largo de la totalidad del mismo.

TRABAJO A REALIZAR

A) Determinar el valor razonable de los activos y pasivos que COMMERZ adquirió en VERBIGRACIA el 1 de enero de 20(N) incluyendo el efecto impositivo de las plusvalías y minusvalías reconocidas en la combinación, que en ningún caso van a tener efecto en la base imponible del grupo, así como el fondo de comercio o diferencia negativa de combinación que se deriva de la compra efectuada.

- B)** A partir de la cuenta de pérdidas y ganancias individual de VERBIGRACIA, y considerando el efecto que en gastos e ingresos tienen los ajustes realizados para contabilizar la combinación, determine el resultado que esta empresa aporta al grupo de COMMERZ en el ejercicio 20(N).
- C)** A partir del balance individual de VERBIGRACIA, y teniendo en cuenta los ajustes efectuados en la combinación y su evolución en el último ejercicio, determine los valores por los que los activos y pasivos de esta empresa se integrarán en el balance consolidado de COMMERZ a 31 de diciembre de 20(N).
- D)** Determine, tomando en cuenta la información anterior, qué parte del gasto por impuesto sobre beneficios, en la nueva cuenta de pérdidas y ganancias derivada para VERBIGRACIA, corresponde a impuestos corrientes y qué parte se refiere a impuestos diferidos. Concilie el saldo inicial de impuestos diferidos con el final, siempre con referencia a las cuentas de la dependiente que figuren en el balance consolidado del grupo.
- E)** Contando con las soluciones dadas a los puntos A hasta D anteriores, haga un pequeño informe donde se destaquen los cambios que se producirían en el balance y en la cuenta de resultados, a consolidar por VERBIGRACIA en el grupo, si el precio pagado por COMMERZ hubiese sido de 30.000 unidades monetarias más, y el fondo de comercio resultante de la combinación se hubiese deteriorado en un 50% durante el ejercicio 20(N). Refiérase por separado, para tal cometido, a los cambios que estos hechos supondrían en los activos, en los pasivos y a los inducidos en el patrimonio neto a final de ejercicio (incluyendo en este apartado los resultados).

SEGUNDO SUPUESTO: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

Como se desea preparar del Estado de Flujos de Efectivo, a partir de las cuentas individuales de VERBIGRACIA, se han solicitado a la gerencia de la empresa los datos pertinentes que expliquen los movimientos habidos en las diferentes partidas. Estos datos son los siguientes:

- Se han adquirido activos inmovilizados por importe de 20.000, y se han vendido activos inmovilizados cuyo coste histórico era de 25.000 unidades monetarias. Las operaciones se han hecho al contado, y para la adquisición se ha recibido, también al contado, una subvención.
- También se ha añadido al inmovilizado material un elemento construido por la empresa por valor de 25.000 unidades monetarias. En la ficha de costes del elemento figura una partida de aprovisionamientos por importe de 15.000 y otra de gastos de personal por importe de 10.000 unidades monetarias. No hay deudas por los costes del inmovilizado construido por la empresa.
- Las inversiones financieras son acciones con cotización oficial. No ha habido ventas en el ejercicio y las adquisiciones se han hecho al contado.
- El resultado de 20(N-1) se distribuyó en parte como dividendos (8.000 unidades monetarias) y se llevó a reservas el resto.
- La ampliación de capital con prima y los dividendos se han liquidado al contado.
- La partida de préstamos a corto plazo recoge, en el balance presentado, los que tienen este carácter desde el principio, que se renuevan periódicamente, más la parte de préstamos a largo plazo que vencen a corto. Al principio del ejercicio, por tanto, incorporaban 18.000 unidades monetarias de préstamos a largo plazo con reembolso en 20(N). De la misma forma, al final del ejercicio no hay préstamos a largo plazo pendientes de vencimiento a corto.

TRABAJO A REALIZAR (sobre las cuentas anuales individuales de VERBIGRACIA que aparecen en el ANEXO)

- a) Prepare y presente el Estado de Flujos de Efectivo de VERBIGRACIA S.A., para el ejercicio 20(N).

- b) Determine el flujo neto de las operaciones de explotación utilizando el procedimiento directo, reseñando el importe de los cobros por ventas y los pagos correspondientes a los diferentes gastos corrientes atendidos en el ejercicio.

Madrid, 13 de noviembre de 2008.

ANEXO: ESTADOS FINANCIEROS DE VERBIGRACIA, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN	20(N-1)	20(N)
ACTIVO		
Inmovilizado material	200.000	220.000
Amortización acumulada	-60.000	-60.000
Inversiones financieras (dpv)	50.000	80.000
Existencias comerciales	45.000	65.000
Deudores	60.000	75.000
Deterioro del valor de deudores	-6.000	-8.000
Efectivo	11.000	4.800
TOTAL ACTIVO	300.000	376.800
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
Capital social	150.000	170.000
Reservas	33.000	45.000
Ajustes por cambios de valor	-4.000	2.000
Pérdidas y ganancias N-1	15.000	-
Pérdidas y ganancias N	-	30.800
Subvenciones, donaciones y legados	20.000	22.000
Deudas a largo plazo	30.000	37.000
Deudas a corto plazo con bancos	20.000	22.000
Proveedores	30.000	40.000
Provisiones por garantía de productos	6.000	8.000
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	300.000	376.800
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Ventas		340.000
Trabajos realizados por la empresa para su activo		25.000
Aprovisionamientos		-180.000
Gastos de personal		-74.000
Otros gastos de explotación		
- Servicios exteriores		-40.000
- Pérdidas y deterioro de cuentas a cobrar		-10.000
- variación de provisiones por garantía		-2.000
Amortización del inmovilizado		-20.000
Imputación de subvenciones del inmovilizado		3.000
Resultado por enajenaciones de inmovilizado		1.000
Ingresos financieros		4.000
Gastos financieros		-3.000
Impuesto sobre beneficios (tipo nominal del 30%)		-13.200
Resultado del ejercicio		30.800